

**ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 12:30 hrs. del día 20 de febrero de 2025, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Valle de Bravo, ubicada en el interior del edificio denominado "La Casona", sito en calle Porfirio Díaz, Número 102, Colonia Centro, Valle de Bravo, Estado de México, encontrándose presentes;

Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal Constitucional; Anahí De Paz Estrada, Coordinadora de Mejora Regulatoria; Germán Azahel Velázquez García, Síndico Municipal; Diego Elí Jiménez Jasso, Segundo Regidor; Roberto López Gómez, Cuarto Regidor; Ma. Esther Rodríguez Gómez, Séptima Regidora; Velia Rebeca Reyes Estrada, Secretaria del Ayuntamiento; Edgar Eduardo Valdés Olvera, Titular de la Unidad Jurídica; Eva Cabrera Callejas, Contralora Municipal; Tamara Victoria Velázquez, Directora de Desarrollo Económico; Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; José De Jesús Duran García, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad; Berenice Rodríguez Pedraza, Directora de Servicios Públicos; Marian Yunuen Jaimes Hernández, Directora del Bienestar; José Luis Rodríguez Pedraza, Director de Administración; Denisse Gabriela Marroquín Silva, Directora de Protección Civil, Bomberos y Ecología; Rodrigo Mejía Reyes, Director de Cultura, Turismo y Asuntos Internacionales; Josefina Aidée Rivera Vergara, Directora del Sistema DIF Municipal; Mario Octavio Álvarez Montes De Oca, Director del IMCUFIDE y Luz María Vargas Ríos, Directora del OPDAPAS.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2025 - 2027

"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



Con fundamento en lo establecido por los artículos 19, 21, 22 y 23 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Valle de Bravo procedió a realizar la instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo:

**DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 230. Artículos Transitorios del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de febrero 2017, por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en el artículo 25 párrafo segundo que a la letra cita: A fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos señalados en los párrafos primero, sexto y noveno de este artículo, **las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, deberán implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites, servicios y demás objetivos que establezca la ley general en la materia**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo segundo **La ley General de Mejora Regulatoria** a que se refieren los artículos 28 y 29, A lo dispuesto en el artículo 139 bis de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, 19 y 22 de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**.

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo, tiene como objetivo, impulsar el establecimiento de un proceso permanente de calidad regulatoria y la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para

[Vertical list of signatures in blue ink]

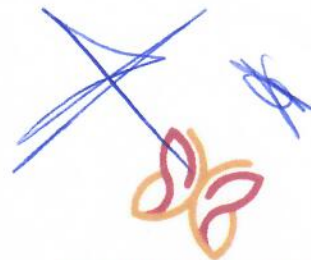
[Horizontal list of signatures in blue ink]



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2025 - 2027

"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



VALLE DE BRAVO
¡RENUEVA LA ESPERANZA!

contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público.

Con fundamento a los artículos citados en la exposición de motivos anterior y habiendo realizado la toma de protesta correspondiente, **Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal de Valle de Bravo, declara formalmente instalada la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo, Estado de México**, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo en la Comisión	Nombre	Cargo
Presidenta	Michelle Núñez Ponce	Presidenta Municipal Constitucional de Valle de Bravo
Secretario Técnico	Anahí De Paz Estrada	Coordinadora de Mejora Regulatoria
Vocal	Velia Rebeca Reyes Estrada	Secretaria del Ayuntamiento
Vocal	Germán Azahel Velázquez García	Síndico Municipal
Vocal	Diego Elí Jiménez Jasso	Segundo Regidor
Vocal	Roberto López Gómez	Cuarto Regidor
Vocal	Ma. Esther Rodríguez Gómez	Séptima Regidora
Vocal	Edgar Eduardo Valdés Olvera	Titular del Área Jurídica
Vocal	Eva Cabrera Callejas	Contralora Municipal

[Handwritten signatures and stamps on the right margin]

Tamara...

Juan...

[Red stamp]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks at the bottom]

3



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2025 - 2027

"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



Vocal	Tamara Victoria Velázquez	Directora de Desarrollo Económico;
Vocal	Sergio Alfredo Hernández Bucio	Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Vocal	José De Jesús Duran García	Director de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad
Vocal	Berenice Rodríguez Pedraza	Directora de Servicios Públicos
Vocal	Marian Yunuen Jaimes Hernández	Directora del Bienestar
Vocal	Denisse Gabriela Marroquín Silva	Directora de Protección Civil, Bomberos y Ecología;
Vocal	Rodrigo Mejía Reyes	Director de Cultura, Turismo y Asuntos Internacionales
Vocal	José Luis Rodríguez Pedraza	Director de Administración
Vocal	Josefina Aidée Rivera Vergara	Directora del Sistema DIF Municipal
Vocal	Mario Octavio Álvarez Montes De Oca	Director del IMCUFIDE
Vocal	Luz María Vargas Ríos	Directora del OPDAPAS

(Handwritten signatures and notes in blue ink)

Tamara V. Velázquez

Sergio A. Hernández Bucio

José De Jesús Duran García

Berenice Rodríguez Pedraza

Marian Yunuen Jaimes Hernández

Denisse Gabriela Marroquín Silva

Rodrigo Mejía Reyes

José Luis Rodríguez Pedraza

Josefina Aidée Rivera Vergara

Mario Octavio Álvarez Montes De Oca

Luz María Vargas Ríos



Serán invitados:

Restaurante "DIPAO" a través de la C. Marina Cruz Mondragón, en calidad de Representante Empresarial de organizaciones legalmente constituidas.

Encontrándose presentes los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para sesionar en términos de Ley, acuerdan y aprueban por unanimidad los siguientes:

ACUERDOS

001-CMMR-VB-2025: Se declara Formalmente instalada la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo, Estado de México.

002-CMMR-VB-2025: Se instruye a la Coordinadora de Mejora Regulatoria para llevar a cabo las acciones correspondientes a fin de realizar la instalación de los Comités Municipales de las diferentes áreas del municipio de Valle de Bravo, asimismo realizar un análisis de los trámites y servicios que ofrecen y llevar a cabo el llenado de las respectivas cédulas (REMTyS).

Acto seguido se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria y el Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Anahí De Paz Estrada, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, realizo el pase de lista y verifico la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión, informando a Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal de Valle de Bravo, que se encontraba la totalidad de los integrantes: por lo que la Presidenta le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, Anahí De Paz Estrada, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

Anahí De Paz Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión, realizo la presentación del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria y del Manual de Operación del

[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin, including the name 'Tamara' and other illegible signatures.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de Valle de Bravo; Acto seguido Michelle Núñez Ponce, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes su aprobación, la cual se hizo por unanimidad, suscribiendo el siguiente:

ACUERDO

003-CMMR-VB-2025: Una vez aprobados el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria y el Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de Valle de Bravo, se solicita a la Secretaria Técnica, realizar las acciones necesarias para realizar la presentación en Cabildo para su correspondiente aprobación y posterior publicación en la Gaceta Municipal, así como en la página web del Ayuntamiento de Valle de Bravo.

4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra Michelle Núñez Ponce, Presidenta de la Comisión, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general e instruyó a la Secretaria Técnica tomar los puntos de acuerdo a que se han llegado en la presente sesión y continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:


Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 13:30 horas del día 20 de febrero de 2025, Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal de Valle de Bravo y Presidenta de la Comisión, declaró formalmente clausurada la Sesión de Instalación y Primera Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria


Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the page.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----



MICHELLE NÚÑEZ PONCE
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
VALLE DE BRAVO

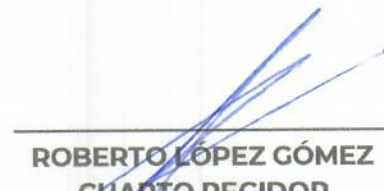

ANAHÍ DE PAZ ESTRADA
COORDINADORA DE MEJORA
REGULATORIA



GERMÁN AZAHEL VELÁZQUEZ GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL


VELIA REBECA REYES ESTRADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


M. Tancra V.


DIEGO ELÍ JIMÉNEZ JASSO
SEGUNDO REGIDOR


ROBERTO LÓPEZ GÓMEZ
CUARTO REGIDOR


MA. ESTHER RODRÍGUEZ GÓMEZ
SÉPTIMA REGIDORA


EDGAR EDUARDO VALDES OLVERA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2025 - 2027

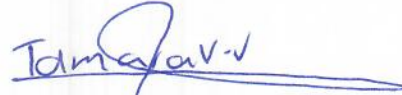
"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



VALLE DE BRAVO
¡RENUOVA LA ESPERANZA!



EVA CABRERA CALLEJAS
CONTRALORA MUNICIPAL



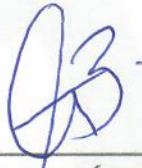
TAMARA VICTORIA VELAZQUEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



SERGIO ALFREDO HERNÁNDEZ BUCIO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



CONTRALMIRANTE AN. P.A.H. DEM. RET.
JOSÉ DE JESÚS DURAN GARCÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y MOVILIDAD



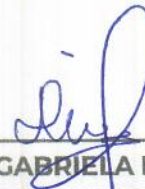
BERENICE RODRÍGUEZ PEDRAZA
DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS



MARIAN YUNUEN JAIMES HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL BIENESTAR



JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PEDRAZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



DENISSE GABRIELA MARROQUIN SILVA
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL,
BOMBEROS Y ECOLOGÍA





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2025 - 2027

"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



VALLE DE BRAVO
¡RENOVEVA LA ESPERANZA!

RODRIGO MEJÍA REYES
DIRECTOR DE CULTURA, TURISMO Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

JOSEFINA AIDÉE RIVERA VERGARA
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF
MUNICIPAL

MARIO OCTAVIO ÁLVAREZ MONTES DE OCA
DIRECTOR DEL IMCUFIDE

MARÍA VARGAS RÍOS
DIRECTORA DEL OPDAPAS

MARINA CRUZ MONDRAGÓN
RESTAURANTE "DIPAO"



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2025 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MEJORA REGULATORIA